RESOLUCION Nº/124/92 EXP_Nº1362/91-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires de fervor de 1992.

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, atento las razones invocadas y las facultades delegadas por Resolución Nº 1864/91,

SE RESUELVE:

Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a prorrogar la Resolución Nº 1304/91 referente a la designación de un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- para desempeñarse en la habilitacion de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal hasta el 15 de febrero de 1992-, en reemplazo del señor Salvador Sotera que se encuentra con licencia por enfermedad (art.23 R.L.J.N.).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S) para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.

JAVISR M. LEAL DE BARRA

SECRETARIO DE SUPERIOR DE LA JUDICIAL SECRETARIO DE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION